



# LA MONARQUÍA

## DIARIO POLITICO

AÑO II

### PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SINFORTANO LÓPEZ, 158 PRAL.

FERROL: Lunes 24 de Octubre de 1887

### ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 264

### MARINA

Nada embota tanto el entusiasmo del hombre, nada corta los vuelos de su inteligencia y actividad, sumiéndolas en una atmósfera de letal indiferencia, como el convencimiento de que sus honrados esfuerzos, sus vigiliias y sus estudios, han de recoger por único premio la ingratitude ó las censuras, y de estrellarse fatalmente contra el apasionamiento y el encono de escuela ó de partido.

Por mucha que sea su forlaleza y elevación de miras, por mucho que su celo lo precipite en patrióticas empresas, por mucho que pretenda hacerse sordo á todo clamoreo que no sea inspirado en la justicia y en el bien nacional que se persigue, llega un momento en que su actividad decae, en que vé oscuro el horizonte que consideró brillante, en que se convenció de la inutilidad de sus afanes y ambiciona trocar una oscura tranquilidad, por los sinsabores que proporciona una lucha imposible, abandonando con amargura, las que consideró, no ha mucho como sagradas obligaciones.

No es preciso hacer grandes esfuerzos para traer á la memoria de todos, el afán con que la opinión pública reclamaba el inmediato cumplimiento de la ley votada en tiempos del Sr. Beranger para reconstruir nuestra ruinosa escuadra... El Centro Técnico de la Marina se dedicó con interés á buscar una fórmula para armonizar las prescripciones legales con las exigencias á que deben responder las modernas construcciones, y no hace muchos días presentó el Consejo de Gobierno el resultado final de sus trabajos.

Mientras esto sucedía, uno de nuestros Almirantes, tan modesto como respetable, sin hacer alarde de inútiles exhibiciones, sin otra aspiración que la muy noble y levantada de coadyuvar á la gran empresa nacional y al esplendor del Cuerpo á que pertenece, dedicaba toda su asiduidad y toda su inteligencia al estudio del mismo asunto, sometido por el Ministro á la ilustrada deliberación del Centro, consiguiendo presentar, en líneas generales, un plan completo, dentro también de los preceptos de la primitiva Ley para las futuras construcciones; pero ¡ay! que aquellos mismos que antes clamaban indignados por la aparente apatía de nuestros Almirantes, ante el intrincado problema que se estaba resolviendo, aquellos mismos que suspiraban porque la actividad de un Ministro civil viniese á despertar de su letargo á nuestros marinos, aquellos mismos que estremaban sus cargos y censuras, al tener conocimiento de los loables esfuerzos de aquel Almirante, del Sr. Romero, en vez de tributarle sus aplausos por las reformas presentadas y que fueron casi unánimemente aprobadas, en vez de discutir las con esa fría imparcialidad que se impone en tales asuntos, no alteraron en nada su sistema, trocando sólo el sentido de sus censuras ó la calidad de sus dictámenes.

Si antes eran apáticos los Almirantes, hoy son osados; si antes indiferentes, hoy ambiciosos; si antes eran reos por no hacer, siguen siéndolo por haber hecho.

¿Qué recurso queda ante tal conducta? ¿cuál es el camino que deben seguir los generales de Marina? ¿quién el hombre que resiste tamañas injusticias?

Tan pronto un periódico, *El Siglo*, pone en duda la autoridad del señor Romero para redactar la memoria presentada, olvidando sin duda que es un Almirante, miembro del Centro Técnico y del Consejo de Gobierno de la Marina, como lo considera un pretendiente más á la cartera que no ambiciona, ó como lo tilda de osado innova-

dor, porque aceptando el tipo propuesto por la primera de dichas Corporaciones, emite su opinión de que sean seis en vez de tres los grandes cruceros de combate que se construyan.

Otro periódico, *La Monarquía*, de Madrid, en un desatinado artículo en que prodiga el dictado de desatinos á todo lo que no entra en los cálculos de su firmante, el señor Wilson, después de tributar justísimos elogios á los acorazados, tipo de buque cuyas buenas condiciones nadie ha puesto en duda, se las niega en absoluto y bajo su palabra honrada á los cruceros de 7.000 toneladas, poniendo de relieve la ignorancia de la corporación que los ha aceptado y dando de paso al olvido, no sólo al respeto que así por sus años de práctica como por sus conocimientos profesionales merecen los dignos almirantes que del asunto se han ocupado, y la notable circunstancia de haber sido aceptado recientemente por el gobierno de los Estados-Unidos, el mismo tipo de buque de combate, previo el luminoso informe de un respetable comité, al efecto constituido y que acordó un premio de 15.000 pesos para el ingeniero inglés que concibió el proyecto.

Nosotros que desde nuestra aparición en el estadio de la prensa venimos ocupándonos con preferente atención de todo lo que con la Marina se relaciona: nosotros que inspiramos nuestro criterio en ideas de estricta justicia y que nos alejamos cuanto podemos de todo apasionamiento en todo aquello que debe sobreponerse á los intereses de la política, no queremos seguir la senda por nuestros citados colegas emprendida, y desde las columnas de nuestra modesta publicación enviamos nuestra sincera felicitación, nuestro entusiasta aplauso al digno general Romero y á cuantos con él dirigen sus afanes al engrandecimiento y regeneración de nuestra Marina militar.

Es verdad que hubiéramos ambicionado que en el programa de las futuras construcciones figurase algun acorazado, siquiera de segundo orden, que fuese como el complemento del gigantesco *Pelayo*; pero, es claro, que si la ley al ocuparse de tales buques pone un *además podrán construirse* en vez de un *en su lugar*, sin expresar el crédito con que podría atenderse al cumplimiento de ese *además*, claro es, decimos, que no debe culparse de sus consecuencias á los que han tenido que ajustar sus decisiones al molde estrecho de las tantas veces citada Ley.

### SUCESOS EN EL RIO MUNY

Varias veces se ocupó LA MONARQUÍA de la lentitud con que marchan las conferencias en París, para resolver la cuestión de límites en los territorios que en Africa poseemos, y de los que, una gran parte, nos disputan los franceses.

La poca importancia con que en nuestro país se mira todo lo que con las colonias tiene referencia, debe, sin duda alguna, ser motivo de que la prensa no les dedique su atención, más que en aquellos casos, como el recién sucedido en Ponapé, en que los insulares sublevados dieron muerte al gobernador y á la mayoría de las fuerzas que allí sosteníamos. Las medidas tomadas para evitar la reproducción de tan tristes sucesos á nadie, ni aún casi al gobierno mismo, preocupan. Un suelto publicado por *La Correspondencia*, achacando á las ideas religioso-intransigentes del finado gobernador, y por todos los periódicos reproducido, por no tener más noticia de su causa, parece como indicar que entra en el propósito del señor Balaguer el envío á aquella apartada isla de un gobernador más transigente, aunque nada tendría de extraño que por otra causa distinta vuelvan los indígenas á hacer alarde de sus sanguinarios instintos, y á cometer otro nuevo asesinato, cuando les plazca.

Aún así, este gobernador, al que un solo buque que navegase por aquellas aguas daría tanta fuerza, contribuyendo mucho á su seguridad, se tiene que encontrar en mejor situación que el residente hoy en Elobey quien solo cuenta con nueve hombres; la mitad de ellos bajo la influencia de las

fiebres y la otra mitad anémicos; con un casco viejo, inservible, lleno de agujeros y con la quilla partida, un casco, en fin, que en un tiempo fué lancha de vapor con un cañón y se llamó *Trinidad*.

No ya para la seguridad del gobernador y defensa del territorio que se le confía, sino por decoro nacional deberíamos poner fin á este abandono, causa de que las demás naciones, y aún los mismos indígenas, se formen de nuestro país un concepto, si bien justo en la apariencia muy lejos de la realidad, por las condiciones de acierto y dotes de gobierno del personal que allí enviamos.

Noticias fidedignas transmitidas por un extranjero de entero crédito, y que ha residido en Africa mucho tiempo, nos permiten dar cuenta á nuestros lectores de lo que en el río Muny está pasando, mientras se discute lentamente en París la cuestión de límites y su solo relato comprueba las anteriores censuras.

El río de este nombre, centro del comercio de una rica y estensa región, desde hace dos años nos lo disputan los franceses, así como Corisco y la costa próxima.

Gracias á la actitud del comandante de la goleta *Ligera*, señor Barrasa, tan aplaudida por la prensa el pasado año, se estableció con los franceses un *statu quo* hasta la resolución de los respectivos gobiernos, quedando establecida la libertad de comercio para franceses y españoles.

Al poco tiempo de encargarse del sub-gobierno de Elobey el actual gobernador, teniente de navío D. Luis Navarro, se negó una factoría inglesa á pagar el impuesto estipulado por el gobierno español, por haberle dicho el Gobernador de Gabón, que el terreno que ocupaban (boca del río Muny) pertenecía á Francia. Zanjada esta cuestión con la factoría y cobrado el impuesto, comprendió el gobernador que muy pronto por otro camino se trataría de sorprenderle.

Efectivamente, en el pasado Mayo se presentaron en Muny tres balanchos franceses, á los que con arreglo á lo estipulado, se les permitió navegar en completa libertad, así como comerciar y comunicar con trenes; pero destacados algunos hombres para seguir sus sospechosos movimientos, supo por ellos el señor Navarro que estaban haciendo una casa en punta Botika, cuya construcción fué por éste detenida, en virtud de estar haciéndose las obras sin permiso; y con vino con los comerciantes en que éstos continuarían el tráfico por el río.

Cuatro días después se presentó en Elobey el vapor de guerra francés *Basilie*, portador de una carta del gobernador de Gabón, pidiendo noticias sobre lo ocurrido, pues no quería creer se impidiese construir un depósito mercantil por atacar así la libertad de comercio.

El súbdito alemán que nos ha facilitado estas noticias, nos asegura que el gobernador español contestó que la libertad de comercio solo significaba según el *statu quo* convenido, la libertad de tránsito y comunicaciones sin impuesto de ninguna clase, pero nunca la adquisición de terrenos, que no se habían solicitado y que nadie había concedido.

Quince días después tuvo el Sr. Navarro noticia de que continuaban la construcción de la susodicha casa, lo que le obligó á trasladarse al río, en una lancha de vapor de factoría extranjera, encontrando no solo acabada la casa en cuestión, sino también arbolada en ella la bandera francesa. La actitud enérgica y habilidad que en este caso desplegó nuestro gobernador quedan probadas con solo decir que consiguió se arriara la bandera y desalojaron la casa los franceses.

A los dos días de esto, vuelve el *Basilie* con una viva protesta invocando el derecho de gentes vulnerado y la ofensa inferida á una nación amiga, haciéndole arriar su pabellón. La respuesta, siempre enérgica del Sr. Navarro, se nos asegura fué no sólo entera, sino también razonada invocando el *statu quo* ya citado. A los pocos días regresa el *Basilie* con una especie de *ultimatum*, exigiendo la reposición de la bandera y la vuelta á la casa de los franceses expulsados, á lo que el gobernador se opuso con más energía; haciendo constar que el único medio de conseguir lo que se le exige sería el de pasar por encima de su persona. En vista de tan varonil actitud el comandante francés cedió, conviniendo con el Sr. Navarro, en someter la cuestión al Gobernador general de Fernando Póo, quien después de aprobar la conducta del Sr. Navarro, le dió encargo de procurar el arreglo del conflicto, *pero sin abandonar en lo más mínimo el derecho de España*.

Hay que advertir que las comunicaciones del Sr. Navarro tuvieron que entregarse al comandante del *Basilie*, único medio que se presentaba para conducir las á la capital.

Al regreso del comandante francés, entre éste y el gobernador de Elobey establecieron su arreglo comercial en el río, cuyas bases principales, sobre más ó menos, debieron ser las siguientes, siendo de advertir que no responde la persona que nos las comunica, de su rigurosa exactitud, aunque sí de su espíritu:

1.º Reconocer como perteneciente á España todo lo establecido hasta entonces, siendo este país el único con derecho á intervenir y proteger dichos establecimientos.

2.º Todo nuevo establecimiento en el río que pueda considerarse como una variación á lo que

existía, tendrá que hacerse con el consentimiento y autorización de las dos potencias que establecen estas bases, debiendo distribuirse entre ambas y por partes iguales, la contribución ó impuestos que se establezcan.

3.º Toda cuestión que se origine en el río, cuando afecte ó se trate de un ciudadano francés, será resuelta de comun acuerdo entre los representantes de España y Francia, resolviendo la primera todos los demás asuntos.

4.º Este arreglo no debe tener fuerza más que para lo que desde el día de la firma se establezca de nuevo, ni durar más que el tiempo que los gobiernos de ambas partes tarden en resolver las cuestiones pendientes de límites y propiedad, sin que por ello se reconozcan derechos, debiendo solo considerarse lo pactado como un *modus vivendi* comercial, durante la interinidad dicha.

Aceptado este convenio por ambas partes, salió el *Basilie* para Gabón, con objeto de ponerlo en noticia de sus jefes. Trascorridos diez ó doce días, se presentó en Elobey el *Lapiade*, cuyo comandante expuso era el objeto de su viaje exigir la reinstalación en la casa origen del conflicto, pues el gobierno de su país no aceptaba las bases tratadas con el comandante del *Basilie*. Nuestro gobernador, manteniéndose en la enérgica actitud que desde el principio adoptó, no se dejó imponer, y por escrito dió una negativa formal y terminante, que tuvo por consecuencia la retirada del *Lapiade*.

Pasados bastantes días, y cuando todo hacía suponer el envío de una expedición que viniera á cumplir las amenazas repetidas que los buques habían hecho en sus visitas, recibió el gobernador, señor Navarro, una nota en la que nuestro informante creyó se protestaba de lo hecho, y después de invocar la propiedad exclusiva, se dejaba todo á la resolución de los gobiernos de ambos países.

El largo espacio que hemos ocupado, nos impide, muy á nuestro pesar, hacer los comentarios tristes que se desprenden de la anterior verídica relación; pero como el patriotismo de nuestros lectores no ha de dejar de hacer los mismos que aquí exponeríamos, ni así mismo dejar de dirigir á los ministros de Estado, Ultramar y Marina la mayor parte de las censuras que el Gabinete actual, todo, se merece por su conducta, en este asunto, en obsequio á la brevedad, nos concretamos á llamar la atención de nuestros lectores y de la prensa toda, sobre los hechos espuestos, teniendo una gran satisfacción en dar á conocer los servicios importantes y de indiscutible mérito prestados á su país por un distinguido oficial de marina, que, solo con nueve hombres, sostiene nuestros derechos con la altivez, dignidad y orgullo, dignos de mejor y más eficaz apoyo.

### EL CENTENARIO DE DON ALVARO DE BAZAN

La Comisión iniciadora de este centenario, que será sin duda brillantísimo, estuvo reunida el domingo largo tiempo en casa de su ilustrado presidente el señor don Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca.

Quedó nombrada la Junta directiva del centenario y se acordó que se divida ésta en cuatro secciones que se llamarán de *Propaganda*, *Económica*, de *Invitación* y de *Festejos*, y á las cuales quedarán encargados en realidad todos los trabajos que á la celebración del centenario se refieran.

La Comisión iniciadora, sin olvidar que se trata de honrar la memoria del más famoso de los marinos españoles y que por consiguiente la marina española es la que ha de prestar á esta empresa del centenario mayor concurso, ha procurado y según nuestras noticias lo ha conseguido, que en la citada Junta directiva tengan la debida representación el ejército, la banca, la política, la aristocracia, la literatura y la prensa.

La admisión de trabajos para el concurso abierto con objeto de premiar las obrasográficas y poéticas, acerca del primer marqués de Santa Cruz, que merezcan premio, dura hasta el 31 de Diciembre.

Según nuestras noticias, las fiestas del centenario de D. Alvaro de Bazan que se celebrarán en el mes de Febrero próximo durarán tres días.

En el primero se verificará la traslación de las cenizas del ilustre vencedor de Lepanto desde el Ministerio de Marina, pues se llevarán allí para este objeto, hasta el templo de Atocha ó el de San Jerónimo, donde estarán provisionalmente hasta que se depositen en el panteón de marinos ilustres. Con este motivo se verificará una brillante procesión histórica. Se utilizarán para ella los grandes elementos de que nuestra marina dispone, entre ellos el Museo Naval.

El segundo día de fiesta religiosa por la mañana, y por la noche velada de gala en



el teatro Real; leyéndose los trabajos premiados y algunas composiciones alusivas al acto, y pronunciando un discurso-resumen, apoteosis del primer marqués de Santa Cruz, uno de nuestros más grandes oradores.

El último día, varios festejos no convenientes todavía y un banquete de despedida.

PARIS Y LONDRES

Es ingenioso el siguiente paralelo entre estas dos ciudades, hecho por Félix Syat en el prefacio de su reciente libro *Inglaterra y Francia*.

«El cochero parisiense guía hacia la derecha, el inglés hacia la izquierda. Siéntase el primero en la parte anterior del vehículo y el segundo detrás. París es compacto, Londres está disperso. París crea por absorción, Londres por expansión. París está construido con piedra, Londres con ladrillo.

París tiene casas muy altas y calles muy estrechas. Londres calles muy anchas y casas muy bajas. Las ventanas de París se abren hacia afuera, como puertas; las de Londres son de corredera. Las persianas de París están en la parte exterior de las vidrieras, las de Londres en la parte interior. París, colectivista, vive en casas que son otros tantos cuarteles; Londres individualista, cada familia vive sola en su casa.

París tiene porteros, Londres llaves, París dice *cacao*, Londres dice *cocoa*. París se levanta muy temprano de su lecho arrojado a la pared, Londres se levanta tarde de una cama instalada en mitad del cuarto. París almuerza, Londres come; Londres, ha dicho Voltaire, tiene cien religiones y un solo ídolo; París tiene cien ídolos y ninguna religión. Londres se sirve de tenedores de tres puas, París los usa de cuatro. París es alegre, Londres triste.

París *flanea*, Londres corre. Londres tiene muy pocas tropas, París tiene tropas de más. El soldado de París viste levita azul y pantalón encarnado, el de Londres levita encarnada y pantalón azul... En París los sacerdotes celebran los casamientos de lo demás, en Londres se casan. En París las jóvenes solteras están muy vigiladas, en Londres van y viene a su antojo. En París las señoras casadas están libres, en Londres pierden su libertad.

París tiene más suicidios, Londres más homicidios. París trabaja, Londres trafica. La canalla de París lucha a puntapiés, la de Londres a puñetazos. El proletario en París llama *lía* a la casa de empeño, el de Londres la llama *to*. El obrero de Londres dice, como la Reina: «Dios y mi derecho *rude Britan-nia*»; el de París dice, como la República: «Libertad, igualdad, fraternidad.»

Hilvanes y puntadas

Don Paco, el reformista, se propone pedir en las próximas Cortes, la rebaja de contribuciones.

Habiendo pedido antes el Poder, ya dedujimos que había de venir forzosamente el tío Paco con la rebaja.

Bien; aunque disimulada en forma de contribución.

A consecuencia, sin duda, de los últimos acontecimientos registrados con el tráfico de cruces de la vecina nación, dícese que acaricia proyectos el gobierno francés de poner un hombre civil al frente del Ministerio de la Guerra.

Aquí, lo del cuento:

—¿Dónde murió su padre de V.?  
—En la cama.  
—¿Hombre! ¡y aún tiene V. valor de acostarse tranquilamente en la cama!...

La *Democracia* dice que nos ve envueltos en nebulosidades, al tratar de la última disposición sobre el reparto de construcciones entre los arsenales del Estado.

Al colega le parece que hemos estado todavía poco explícitos.

Pues si lo creí conveniente, será cosa de promover otra reunión en el Teatro-Circo, para dilucidar también esto.

Y nos ofrecerá nueva ocasión de ser más claros.

Escribe *La Correspondencia de España*, intentando rectificar una noticia que nosotros dimos sobre las pruebas de andar de los cruceros *Isla de Cuba* é *Isla de Luzón*:

«Las censuras que formula un diario de Ferrol, acerca de las condiciones de dichos buques no tiene por base noticia alguna oficial.»

Nosotros no hemos dicho que las noticias fuesen oficiales.

Nos concretamos a consignar que procedían de buenas fuentes.

Q en otros términos: que son ciertas.

Duda un colega local si el diputado a Cortes por este distrito dirigió telegramas y escribió cartas a Madrid para que se repare la injusticia que acaba de cometer con este departamento el Ministerio de Marina.

Se luce el apreciable diario democrático estos días haciendo una política de dudas y suposiciones.

Cualquiera diría que el colega no tiene ni seguridad de sí mismo.

Augurios fusionistas.

«Todavía ha de llover muchos días antes de que el partido conservador vuelva al Gobierno.»

Ya lo oyen ustedes.

La cuestión es sólo de días.

Los días que se necesitan para que desahoguen la atmósfera y los discrepantes.

Y dijo *El Diario Español*:

«Siendo tan malos como son los actuales ministros, los preferimos a otros cualesquiera de la misma ganadería.»

Ustedes al fin, no los han de matar.

Eso pertenece a los diestros.

No a los izquierdosos.

Dice *El Clamor del País* que nosotros guardamos la indulgencia para los de casa y la envidia para los de la ajena.

Pero una preguntita suelta: ¿Tiene en la suya algo que envidiar *El Clamor*?

Ayer, domingo, era esperado en Madrid el señor Martos.

Si hemos de creer lo que dice un diario, el regreso a la corte de tan esclarecido hombre público influirá no poco en la marcha del Gobierno.

¿En la marcha del Gobierno? No lo ponemos en duda.

Correspondencias

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Madrid 21 de Octubre de 1887.

Muy señor mío: Sin una carta que Ruiz Zorrilla ha dirigido nada menos que al señor Perez, y que hoy publican algunos periódicos, apenas habría asuntos para llenar una cuartilla.

Pero el señor Perez ha tenido el honor de recibir carta de D. Manuel, y ese feliz acontecimiento nos da materia para cumplir los deberes de corresponsal.

No me pregunten, por Dios, los lectores de ese periódico quien es el señor Perez. Yo no he podido averiguarlo, ni creo que lo conozcan muchas personas.

Pero, parece indudable que hay en Madrid un señor Perez que se cartea con Ruiz Zorrilla.

Como ya he dicho, el susodicho señor Perez recibió ayer una carta de don Manuel, y el hombre para que nos enteráramos de su existencia lanzó la tal carta a los vientos de la publicidad.

¿Con cuánta emoción leería el respetable señor Perez la epístola de su amigo!

Pero vamos a lo principal. Llegó la carta a la redacción de *El País*, corrigieron las faltas de ortografía, y el original pasó a la imprenta.

Una vez compuesto se sacaron pruebas que fueron enviadas a la redacción de otros periódicos, y hemos de suponer que el señor Perez pasaría la noche emocionado, ante la idea de que hoy había de saber todo el mundo que él sostenía correspondencia con don Manuel.

En la tal carta, Ruiz Zorrilla declara que él y los demás jefes del republicanismo están divididos y han cometido grandes errores. Pero quiere que todo eso se olvide, que se rompan los moldes de los partidos republicanos y que todos se confundan en una sola agrupación.

Es decir, que las huestes de Pi, de Castelar y de Salmerón renieguen de sus ídolos y acudan a inclinarse ante Ruiz Zorrilla.

Porque aunque don Manuel dice que ahora no debe hablarse de jefatura, que esa la dará el sufragio universal, la cosa no pasa de ser una máscara con que quiere ocultar su ambición, porque es claro, que siendo él el iniciador de que se forme un solo partido, claro que, por lo pronto, la jefatura había de ir a él.

Por supuesto que ya se sabe que eso es predicar en desierto.

Las rivalidades y los odios de los jefes trascienden a las masas, y el mayor enemigo de un zorrillista es un federal y vice-versa.

¿Cualquiera agrupa en un pensamiento común a esos sectarios!

Ruiz Zorrilla concluye comprometiéndose a aceptar lo que acuerden la mayoría de los republicanos, y eso ciertamente no le obliga a nada.

¿Quién va a apreciar cual es la mayoría? Si el acuerdo, si se tomara alguno, conve-

nía a Ruiz Zorrilla diría que lo había tomado la mayoría, y si, por el contrario, el acuerdo le era adverso sostendría que estaba tomado por unos pocos.

En suma: la carta, que maldito si ha llamado la atención, sirve solo para evidenciar el desaliento de Ruiz Zorrilla.

Yo la impresión que he sacado después de leerla con detenimiento, viene a decir:

¡Por la virgen del Carmen hagan Vds. algo, bueno ó malo, tuerto ó derecho; pero algo que me saque de esta situación porque ya no puedo más!

Esa, esa es la situación de Ruiz Zorrilla. Sin fuerza y sin prestigio lucha porque acaben para él estos días tristísimos en que se sale a decepción por hora.

El único apoyo con que contaba Ruiz Zorrilla era con el del Casino Progresista Democrático ó sea la *Posada del Peine*, como le llaman los salmerioneros, y ese círculo está para cerrarse porque ya no hay socios que lo mantengan.

Comprendemos las amarguras del emigrado, y comprendemos que quiera disfrutar de momentos más tranquilos.

Ahora, digamos algo del Gobierno.

A D. Venancio Gonzalez se le ha ablandado ya el corazón, y el hombre se sacrifica aceptando la dirección del Banco Hipotecario con sus correspondientes seis mil duros de sueldo.

El general Cassola también se ablanda y transige con que sus reformas no se discutan *por ahora*.

Observen los lectores que el uno se ablanda para ocupar un alto puesto y el otro para seguir ocupándolo.

Y eso les explicará que los que no tienen posiciones que defender ni esperanzas de conseguirlas continúan siendo tan discolos como antes, y aprietan cuanto sus fuerzas les permiten para arrojar a unos cuantos del poder.

Ahí está por ejemplo Montero Ríos. Llegó anoche, y apenas saludó a los amigos que lo esperaban en la estación empezó a manifestarse disgustado con el gobierno.

Y contentar a Montero Ríos ofrece serias dificultades. Quiere la presidencia del Tribunal Supremo, y el que la ocupa, señor Alonso Colmenares, no está dispuesto a dimitir.

Resumen de todos los días: que no hay más remedio que la crisis.

De V. affmo.—*El Corresponsal*.

Noticias locales

Nos confesamos impotentes para penetrar esa bondad de las ordenanzas municipales en la parte que se relaciona con el picado de leñas.

En la ancha avenida de la Capitania general está prohibido depositar los carros con dicho combustible; pero se permite, en cambio, amontonarlo en el angosto espacio de los Arcos de Salomón que utilizan los inquilinos para subir a sus domicilios.

¿Es esto regular? Esperamos la contestación el miércoles ó sábado de alguna semana.

Mlle. GABRIELE NEUSSER

De la *Gaceta de Galicia* copiamos las siguientes líneas, que se refieren a la célebre violinista de cámara de las cortes de Austria, Hungría y Alemania, que muy pronto debe visitarnos, según hemos dicho.

«Anoche hemos asistido al ensayo que con el distinguido pianista Sr. Lens dio la renombrada y sin par violinista Mlle. Neusser y podemos asegurar al público que no es nada inferior a nuestro Sarasate, quedando admirados de la ejecución de las diferentes piezas que ambos artistas ejecutaron.»

Acerca de esta artista, dice por su parte *El Diario de Pontevedra*:

«Hay en la artista tanto y bien expresado sentimiento, tanta cadencia y dulzura unas veces, tanto vigor y valentía en otras, tal duración en las arcaadas, ejecución prodigiosa y afinación perfecta, que la Mlle. Neusser hace olvidar la grata impresión que otros violinistas de indiscutible valer habían producido en nosotros para dejarnos al egregio Sarasate como único punto de comparación.»

En la *balada y polonesa* de Raff y en los *aires bohemios* de Sarasate, estuvo incomparable.

El público que aplaudió calurosamente al artista, dando así claras pruebas de inteligencia y buen gusto, la hizo salir repetidas veces al palco escénico tributándole una ovación tan entusiasta como merecida.»

MARINA

(ULTIMAS RESOLUCIONES)

De nuestro corresponsal en Madrid hemos recibido las siguientes noticias:

Se ha concedido derecho a pensión a María Mercedes Saboya Pollete, huérfana del mariner Bonifacio, fallecido en el naufragio del cañonero *Mariveles*; y a Vicenta Franco Lemos, viuda y madre pobre de Angel Antonio Paz, mariner fallecido en Ultramar.

—Ha sido destinado al apostadero de la Habana el mariner Manuel Villaplana.

—El crucero *Navarra* ha bajado al arsenal para remediar ligeras averías.

—Por el salvamento de los tripulantes del va-

por *Rosario* se ha concedido cruz de primera clase del Mérito Naval al capitán del vapor francés *Bouean*, Mr. Pierre Pinand, y la de plata á monsieurs Joseph Damonnté, Etienne Pinand, Leon Theband, Francois Arthur y Adrien Riolland.

—Por análogos servicios humanitarios se ha concedido la cruz de plata de la misma orden, pensionada con dos pesetas cincuenta céntimos mensuales á los pescadores José Bru, Pablo Pastor, Miguel Bajjona y Manuel Gonzalez.

—Ha sido denegada la instancia del piloto don José Antonio Menendez en solicitud de la graduación de alférez de navío por no reunir las condiciones reglamentarias.

—Se ha concedido autorización á varios pescadores de Vinaróz para pescar con boliches.

—Ha sido expulsado de la primera sección de la Academia General Central de infantería de marina, el alumno José Carrión Perez.

—Ha sido destinado al apostadero de Filipinas el primer maquinista don Ramón Lopez.

—El ingeniero segundo don Antonio del Castillo ha sido destinado á Ferrol y á la Carraca los de igual clase don Magin Planas y don Secundino Armesio.

—Ha sido nombrado profesor de la Escuela Naval flotante, el teniente de navío don Federico Compañón, y ayudante del mismo establecimiento el de igual empleo don Francisco Carrera.

—El ayudante de marina de Denia don José Carcaño ha sido relevado, quedando de órden superior á la disposición del comandante de marina de Valencia.

—Ha sido nombrado ayudante de marina de San Carlos de la Rápita el piloto don Mariano Gil Pastor.

—El oficial graduado don Acisclo Benoval ha sido nombrado ayudante de marina de Denia.

—El mariner Alejandro Herrera ha sido destinado al Museo Naval.

—Están extendidos y en breve serán firmados por S. M. los decretos disponiendo cese en el cargo de oficial segundo del ministerio el teniente coronel de artillería de la Armada don Bernardino del Solar y Galvez.

Otro nombrando para igual cargo al comandante del mencionado cuerpo don Joaquin de Cifuentes y Ametller.

También están extendidas las propuestas de ascenso al empleo de ingeniero segundo de la armada al alumno don Gonzalo Rubio y Muñoz; y á sus empleos inmediatos los alféreces de Infantería de marina don Manuel de la Peña y Perez de Guzmán el Bueno, y don Antonio Canavate Robles; y entren en número los supernumerarios don Angel Villalobos Besol y don Adolfo Albarracín del Valle.

—Ha sido nombrado contador del depósito de marinería del arsenal de la Carraca, el de navío don Ramón Balcázar.

—Ha sido nombrado Jefe del primer sub-negociado de la Intervención Central de Marina, el contador de navío de primera clase don Juan Bautista Oliveros.

—El teniente de navío don Fernando Claudin ha sido destinado al acorazado *Pelayo*.

—Ha sido destinado al hospital militar de Cartagena el tercer practicante excedente de la armada José Pastor.

—Se ha concedido examen para primer maquinista al segundo destinado en Ferrol don Remigio Vizoso y Orozco.

—Los días 23 y 24 no habrá despacho en las oficinas del Ministerio del Ramo, con motivo del esterao.

—En breve se anunciará subasta en el departamento de Cartagena para la adquisición de cáñamos para jarcias.

—Se han concedido cuatro meses de licencia al teniente de navío don Antonio García Trimiño.

SUBASTAS

La Junta de administración y trabajos del Arsenal anuncia las dos siguientes.

Para el 14, el suministro de dos lotes de materiales, con aplicación al crucero *Alfonso XIII*, importante el primero 79.130 pesetas y 6871'59 el segundo.

Y para el 15, el de pino tea y rojo y tornillos de hierro, con destino á la 5.ª agrupación, por valor de 2.934'57 pesetas.

La comisión provincial salva un error cometido en el anuncio de la subasta de las obras de reparación del 2.º trozo de la carretera de Ponte do Porco á la feria de Peiro, aclarando que el tipo es de 165.508'10 pesetas, en vez de las 160.508'10 que se habían fijado.

Por el Ayuntamiento de Neda se saca á pública subasta el 31 del corriente la rectificación de azulejos y colocación de los mismos en la rotulación de lugares y edificios de aquel término municipal.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría.

Resolviendo algunas dudas se circuló á las Direcciones de sanidad marítima la orden fijando que la visita y despacho de buques ha de hacerse de sol á sol, y aun de noche á la llegada de correos, ó por causa de naufragios y arribadas forzosas, para lo cual deberán mantenerse día y noche, incluso los días festivos, guardias permanentes.

Según datos recojidos por la jefatura de vigilancia de esta provincia y destinados á la Dirección general de seguridad se hallan inscritas en nuestra ciudad 47 palomas torcazas, en la Coruña 91 y en Santiago 10.

Con esta estadística sucedelo que con la tributaria; que no los pueblos que tienen más riqueza amillarada son los más ricos, por que hay que tener en cuenta las ocultaciones.

Así que no pueda precisarse la moralidad que acusan los datos indicados.

El resultado de los exámenes que se están ce-



lebrando en Madrid para el ingreso en la Escuela Naval ofrecía el día 22 por resultado haber sido aprobados en francés hasta el n.º 23 inclusive.

La epidemia variolosa desarrollada en el distrito de Somoza parece que se corre hacia acá, infestando ya el distrito de Narón y Neda en donde se dice de público que ocurrieron algunos casos, y no de buen carácter.

Por todos los medios que estén al alcance de la Junta local de sanidad, conviene poner en práctica medidas preventivas, á fin de evitar que sea importada en Ferrol tan terrible plaga, pues horroriza pensar en los trastornos que tal invasión produciría en la salud pública.

La compañía de ópera italiana que actuó en Cádiz durante las fiestas de la Exposición marítima ha salido directamente para Vigo, en donde es esperada de hoy á mañana.

El 26 inaugurará sus funciones en aquel teatro Tamberlick.

Una artista predilecta de los grandes teatros europeos forma parte del numeroso personal de que se compone la compañía; la célebre prima donna signora Blanca Donadio.

No desesperemos, como hemos dicho, de que visite nuestra ciudad, si nuestro público se propone corresponder al abono, cosa que no ponemos en duda, conocido el buen gusto que aquí está generalizado por el arte.

Llegó á la Coruña el nuevo jefe de seguridad de la provincia, teniente coronel D. Fabian Espinosa que viste el uniforme del cuerpo.

La Delegación de Hacienda ha dirigido una circular á los Alcaldes previniéndoles que en todo el corriente mes entregarán el importe de las cédulas personales.

Ha salido de la Coruña para esta ciudad, conducido por tránsitos y custodiado por la guardia civil, el detenido en aquella cárcel Luis Fernandez (a) Galibé.

Parece que el motivo de haber telegrafiado el Ministro de la Guerra á los capitanes generales de provincias suspendiendo la revista que debían efectuar los batallones de reserva, obedece á alguna Real orden en visperas de publicación, por la cual se restablece la presentación de reclutas en los puestos de la Guardia civil, con lo que se evitarán muchas molestias y viajes á los interesados.

Así lo dice la prensa de la Coruña.

Ciertos eran los toros; mejor dicho los osos. Después de lo que escribimos nosotros, anuncia un colega coruñés:

«Desde ayer se halla acampada á inmediaciones del Campo de Caballo, una caravana de turcos, con osos y monas.

Pretenden embarcarse mañana para la Habana en el vapor francés que saldrá de este puerto.»

Hoy celebra sesión ordinaria el Ayuntamiento. Pero como dicen en los almanaques: Dios sobre todo.

Anoche vimos aglomerada alguna gente á la puerta del Casino Ferrolano.

Parece que la presentación del jefe de vigilancia en aquel local fué la causa de la alarma. La visita de dicho inspector se redujo á evacuar una orden del Juez para que se presentasen ante el Tribunal los empleados todos de la sociedad.

El Sr. Alcalde se ha visto ayer precisado á reprimir fuertemente á un guardia municipal, por haberse puesto á las órdenes del inspector de vigilancia, abandonando su servicio.

Por tratarse de artistas todos apreciables y conocidos de nuestro público que después de presentarse á nosotros en dos tandas, se unieron para participar juntos de las glorias que les reserva el arte, trasladamos estas ligeras impresiones de un diario de la Corte:

«La bellísima obra de Bretón de los Herreros *Marcela ó cuál de los tres* mereció una ejecución esmeradísima en el elegante teatro de la Comedia.

La Srta. Mendoza Tenorio comprende perfectamente su papel. No se puede pedir más propiedad, así en la manera de decir como en la manera de estar en escena.

Los Sres. Mário, Romea, Tamayo y Sanchez de León son muy aplaudidos.

La escena muy bien puesta. El Sr. Mário no olvida detalle.

Para fin de fiesta se representa la pieza en un acto del Sr. Barranco *Los postres de la cena*, en donde el Sr. Romea hace destornillar de risa á todos los espectadores.»

TRIBUNALES

Entró en la Secretaría de la Audiencia territorial, la causa seguida por el Juzgado de Ferrol, sobre la muerte casual de Josefa Cela.

Y así mismo otra causa sobre lesiones inferidas á Manuel Aldao Vazquez.

Se dictó sentencia en la causa procedente de Ferrol, contra María Teijeiro Couce y sus hijos Vicente y Carolina Barcos Teijeiro condenados á estos á dos meses y un día de arresto mayor, cincuenta y cuatro pesetas de indemnización al ofendido don Andrés Botana, accesorias y costas.

También se dictó sentencia en la causa procedente de este juzgado contra José Garcia Suarez Mariño, por homicidio de simple imprudencia ó negligencia de Manuel Picallo y lesiones graves

á Teodoro Noya Garcia, por la que se condena al mencionado procesado á la pena de seis meses de arresto mayor.

No hay nada pensado por ahora como anunció un colega local, sobre proyectos de baile en el *Centro Recreativo*.

Antes va á sufrir una importante reforma el piso alto destinado á ambigü, renovando parte del piso, tapizando de nuevo los muebles, pintando, empapelando y decorando las paredes y techo y estableciendo portiers y cortinajes más decentes en los huecos y galerías.

No es cierto, como nos hizo decir un periódico de Madrid, que el bajo Sr. Brandón esté contratado para cantar en uno de aquellos teatros.

Nuestro cantante paisano toma parte de una compañía que inaugurará sus tareas el jueves en Santander.

Ha sido nombrado inspector especial de la Renta del Timbre del Estado, en esta provincia, por traslación de D. José Vilches que la desempeñaba D. Gregorio Nacienceno González, cesante de igual cargo, con opción, como sueldo, á la tercera parte de las multas que haga efectivas en virtud de las gestiones que practique.

Muchos son los escándalos que la gente menuda promueve en la alameda de Suanzes las tardes de paseo.

A las flores de los jardines se las lleva pateta; las niñas son molestadas por los pilluelos que arrojan sobre ellas á manotadas el agua del estanque y las ieyertas y los empujones y el desconcierto más general se establece en la plazoleta inmediata al palco, cuyo punto utilizan las pequeñas parejas para sus inocentes devancos terpsicorianos.

¿El guardia municipal es miope?

ALGO UTIL

*Para limpiar grabados.*—Se coloca el grabado entre dos hojas de papel blanco que se espolvorea exteriormente con cloruro de cal seco y pulverulento; se deja todo bajo una pila de libros. El cloruro de cal obra como decolorante, sin destruir la pasta del papel.

Hay que operar con suma prudencia en los grabados de precio. Nunca nos cansaremos de recomendar los ensayos previos sobre grabados sin valor antes de intentar una experiencia definitiva.

Empátese el grabado durante veinticuatro horas en agua oxigenada á medio volumen, mezclada con un poco de amoniaco, de modo que el líquido esté apenas alcalino. Retírese el grabado ya limpio y aclárese en agua. Esta fórmula es la mejor de todas.

Menudencia

LOS CAÑOS... DE LA CARRACA

La escasez en las fuentes  
del agua es mucha,  
de diez que hay en el pueblo  
no se halla una,  
que síntomas no ofrezca,  
según me dicen,  
de estar amenazada  
por una tisis.

No aludo á la del Dique,  
que ya esté en gloria  
por que esa pobre ha muerto  
de mal de gota,  
ni de la de mi calle,  
la cual se muere  
presa de unas horribles  
intermitentes.

Los vecinos, á falta  
de agua potable,  
usan anís del Mono  
para afeitarse,  
y sé de algunas damas  
que hoy utilizan  
para regar sus tiestos  
agua florida.

El Consejo celoso  
moverse debe,  
al ver el triste estado  
de nuestras fuentes,  
pidiendo mientras tanto  
la crisis dura  
que manden tres ó cuatro  
de la Cartuja.

De esas fuentes de loza  
que allí fabrican,  
lo mismo dá que sean  
bastas que finas,  
que blancas ó que oscuras  
ó rameadas,  
la cuestión es que vengan  
llenas de agua.

Indefectiblemente vivimos en el siglo del error,  
Y no es extraño que ande todo al revés.

¡Todo! ¡Hasta los nombres de algunos literatos que se exhiben con el Otoño!

Aquí está un periódico con la siguiente noticia:

«En un pueblo de Valencia se encontró bajo tierra una máquina de hacer moneda falsa.»  
¡Vaya! ¡Habrá nada más anómalo?  
¡Desterrar las máquinas!  
¡Si lo que hay que desterrar son los monederos!

«Lance curioso» titula un periódico la siguiente noticia:

E indudablemente el procedimiento no puede ser más de lance.

«La noche del sábado último ocurrió el incendio en una casa del ex-alcalde de Oleiros y al día siguiente en que se celebraban las elecciones mu-

nicipales, ocurrióse al juez ordenar la detención de más de cien electores para tomarles declaración sobre el siniestro, poniéndolos en libertad, después de terminado el escrutinio.

En virtud de este sistema los reformistas salieron victoriosos.»

Después andan poniendo en duda por ahí si los reformistas cuentan ó no con elementos en los distritos para ganar elecciones.

¡Si tienen hasta el fuego!

¡Pidan, pidan ustedes después ferro-carrilitos! A un comerciante de la Coruña le han sustraído de un cajón nueve sombreros.

Está claro; los rateros antes que termine Octubre quieren estrenar sombreros ¡ahora á ver quien los descubre!

Para alcaldes barbíanos uno de la provincia de Ciudad-Real.

No teniendo que mandar, ni espresiones siquiera al ministro de la Gobernación, desahogó las ínfulas de su *bajaloría* sobre un gitano, obligándole á cortarse las patillas y la melena.

¡Qué feliz será aquel suelo; deirme me dan tentaciones; por que allí no hay intracciones, allí se gobierna al pelo!

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Cádiz 23, 8'4 m

A las seis y media de hoy domingo fondeó en este puerto, sin novedad, el vapor-correo «Habána» procedente de la isla de Cuba, conduciendo la correspondencia oficial y pasajeros.

Madrid 24, 3'15 m.

Anoche concurrió el señor Cánovas del Castillo al Circulo Conservador donde le esperaba impaciente un considerable número de correligionarios para oír su autorizada voz. El jefe del partido pronunció un notabilísimo discurso que inauguró dedicando un afectuoso saludo á la prensa y á los diputados que han mantenido enhiesta la bandera conservadora en frente de los errores del Gobierno. Censura luego, en sóbrios conceptos, la conducta de los reformistas que no respetan medios ni procedimientos para ambicionar el turno entre los partidos con aparatosas sensiblerías que ponen más de relieve su insignificancia. Explica magistralmente la actual situación del imperio marroquí, y concluye combatiendo la belicosa actitud del Gobierno, las reformas militares, el planteamiento del jurado y sufragio universal y el pernicioso sistema económico, todas cuyas cuestiones considera fatalísimas para nuestra prosperidad y nuestra paz pública.

El ilustre orador fué calurosamente aclamado y felicitado por la in-

mensa concurrencia que llenaba el espacioso local.

Bolsa 4 por 100 66'85.

Madrid 24, 4'15 m.

Llegó ayer don Cristino Martos conferenciando inmediatamente con el presidente del Consejo de Ministros y á cuya entrevista se concede gran importancia.

La minoría republicana coalicionista prepara la publicación de un manifiesto.

Cunde gran alarma entre los reformistas que se muestran muy irritados por las acusaciones que les ha dirigido el señor Cánovas del Castillo, patentizando su insignificancia como partido político.

Imp. de Pita.—Simforiano Lopez, 142

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

Participa á su clientela y al público del Ferrol, haber establecido en la Coruña un gabinete dental conforme á los últimos adelantos de su profesión donde administra el gas (protóxido de azoe) para la extracción de muelas sin dolor.

REAL, 29, PRINCIPAL, LA CORUÑA



PARACARRIL, VIGO, CADIZ, Y SEVILLA saldrá el 27 del corriente el vapor.

Vizcaya

Admite carga y pasajeros. También admite carga para todos los puertos del Mediterráneo hasta Marsella, con trasbordo en Cádiz.

Consignatario, don Demetrio Plá.—San Francisco, 2.



PARA ALICANTE VALENCIA Y BARCELONA, saldrá de este puerto del 24 al 25 corriente el vapor Español

Tajo

Admite carga y pasajeros. Consignatario, don Nicasio Perez San Francisco, 1.



PARA GIJON, SANTANDER, BILBAO Y San Sebastián saldrá de este puerto el 26 del actual el vapor

Cabo de Trafalgar

Admite carga y pasajeros.—Consignatario, don Demetrio Plá. San Francisco núm. 2


Venta

En la notaría del señor Membiela, Iglesia 84, tendrá lugar el día 30 de los corrientes y hora de doce de su mañana, la de la casa número 168 de la calle de la Iglesia de esta población compuesta de tres cuerpos.

Del precio y documentación en dicha notaría informarán.

Venta de solares

El domingo 30 de Octubre á las doce, se subarán en la notaría de don Gumersindo Lopez Pardo, Real 129, las de los números 24 y 26 de la calle de Pardo Alto, esquina á la fuente de San Amaro, con las paredes de los bajos construidas.



NOVENO ANIVERSARIO

*Todas las misas que se celebren el martes 25 de Octubre en la Capilla del Hospital de Caridad de nueve á doce de la mañana serán aplicadas por el eterno descanso de*

**EL SEÑOR**

**D. MIGUEL ALVAREZ PITA**

Su familia suplica á las personas de su amistad se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á alguna de dichas misas por cuyo favor anticipan las gracias.





## NORDEUTS CHERD CLOYD

Vapores-Correos del Lloyd Norte-Alemán

SALIDA DE LA CORUÑA CADA 15 DIAS  
IDEM DE VIGO MENSUALMENTE

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES  
(SIN ESCALA EN EL BRASIL)

Saldrá de la Coruña el 31 de Octubre y de Villagarcía y Vigo el 1.º de Noviembre el vapor

### HANNOVER

Admite pasajeros de todas clases para dichos puertos, á los que ofrece el esmerado trato que tiene tan acreditada Compañía, y libres de gastos de cuarentena.

Para más informes, dirigirse al Agente general de la Compañía D. Martín de Carricarte, Juana de Vega, 3, y en Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, 1.

## CASA DE BANOS FLOTANTE

DE FERROL

SITUADA EN EL MUELLE DE CURUXEIRAS

TEMPORADA DESDE EL 15 DEL ACTUAL AL 30 DE OCTUBRE

Ya el público conoce este establecimiento cuyas condiciones de comodidad, seguridad y aseo, han sido aumentadas en el presente año. La Empresa procuró introducir en el balneario toda la suma de comodidad posible y á pesar de esta circunstancia, ha decidido no aumentar los reducidos precios que estableció durante la temporada anterior.

Al hacerlo así atiende más á los intereses del público que al suyo particular, como lo demuestra la siguiente nota.

PRECIOS PESETAS

Billete de entrada con derecho á baño general.	0'25
Baño particular hasta 4 personas además de la entrada	1
Sábana y tohalla.	0'25

Además, para que las familias numerosas puedan obtener mayor economía, no vaciló la Empresa en hacer un nuevo sacrificio y abrir desde el día 16 del corriente abonos para baños particulares á precios económicos y convencionales, para lo cual, deben entenderse las personas que deseen abonarse, con los Sres. D. Leonardo Torres y C.ª, Real 112, en donde se expenden los billetes.

## MAQUINAS SINGER ULTIMO MODELO

Essa Compañía en vista de la no interrumpida aceptación que sus máquinas siguen mereciendo del público en general, no ha omitido sacrificio alguno para el completo perfeccionamiento de las mismas; por cuya razón llamamos hoy la atención de todas las personas que quieran ver realizados primorosísimos trabajos verdad, se fijen en nuestro último modelo llamado LANZADERA OSCILANTE, la cual se encuentra fuera de toda competencia.

Hacemos caso omiso de nuestros anteriores modelos, de los cuales dan crédito nuestros favorecedores, los que seguimos vendiendo.

La superioridad de nuestras máquinas lo prueba su aceptación Universal, las inmensas recompensas obtenidas en todas las exposiciones, y el que muchos fabricantes las toman por tipo.

Todas estas consideraciones unidas al buen deseo de que sea fácil la compra de nuestras máquinas á todas las personas, nos obliga á hacer doble descuento en las que vendemos al contado ó sea el 20 por 100 en lugar del 10 que veníamos haciendo.

A las personas que deseen visitar nuestro establecimiento se les enseñarán los nuevos modelos recibidos.

Esta casa enseña gratis á domicilio y atiende en el acto todas las reclamaciones en la misma forma.

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.



NOTA DE PRECIOS DE LOS HILOS DE ALGODON,  
TORZALES DE SEDA, HILOS DE LINO, AGUJAS Y ACEITE  
DEPOSITO EN FERROL, REAL 70

## LA TORRE CHOCOLATES, CAFÉS Y TES

DE FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

78. ORZAN, 78.—LA CORUÑA

### La Moda Elegante

acreditado periódico especial para Señoras, reconocido como indispensable á las familias, cualquiera que sea su posición social, es más que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estación traen consigo la precisión de renovar los trajes para las Señoras, Señoritas y niños.

### La Moda Elegante

es el auxiliar precioso, el consejero discreto de las Señoras, á quienes ayuda eficazmente á resolver el árduo problema de vestir con gusto, conciliando éste con la economía. Los últimos modelos de trajes, confecciones de todas clases, sombreros, etc., para Señoras, Señoritas y niños, creados por las GRANDES CASAS DE PARIS, son dados á conocer por

### La Moda Elegante

en magníficos grabados y artísticos figurines iluminados, expresamente hechos para nuestra publicación por los artistas más principales de París y Berlín.

### La Moda Elegante

periódico esencialmente utilitario y práctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRONES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hace entrar en el dominio general el arte de la modista.

### La Moda Elegante

se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adorno, propias del bello sexo.

### La Moda Elegante

reuniendo lo práctico á lo agradable, publica en sus cuatro números mensuales una variada sección literaria, cuya amenidad no excluye el estar siempre inspirada en la moral más estricta.

### La Moda Elegante

hace cuatro distintas ediciones cuyos precios varían entre 17 reales el trimestre y 40 pesetas el año, estando, por lo tanto, al alcance de las modestas fortunas.

Las Señoras que deseen formarse idea de las condiciones materiales de la suscripción, recibirán, gratis, un número de muestra y prospecto, con solo que se sirvan pedirlo por carta al Administrador de

### La Moda Elegante

Alcalá, 23.—Madrid  
El Administrador de este periódico recibe suscripciones tanto á *La Moda Elegante* como á *La Ilustración Española y Americana*.—E. Varela, Dolores, 7, 2.º

## LÍNEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar asen de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

## ARBORICULTURA

TEMPORADA DE 1887-88

Cultivos especiales de árboles frutales, de adorno, arborescentes de todas clases, árboles resinosos, (coníferas) plantas de invernadero frío y caliente, rosales de variada colección. Gran variedad en plantas para mosaico, etc., etc.

Semillas de flores, hortalizas y especiales forrajeras y gramíneas, para prados de regadío y de secano. Se reparten listines gratis, detallados. Tuberosas y bulbos de superior calidad. Se facilitan listas con nombres y colores.

Pídanse catálogos.—Representante de esta casa, Eduardo Varela, Dolores, 7, 2.º

Surtido permanente de semillas de flores y para forraje y prados artificiales.—Semillas de hortalizas.—Cebollas de flores que se cultivan en galerías y salones.

Despacho permanente: Dolores, 7, 2.º

CAYO CONDE PINTADO  
 Almacén de tejidos, quincalla y papetería,  
 del Reino y Extranjero  
 113.-REAL.-113  
 LA MONARQUIA  
 Suscripción en Ferrol, 4 reales al mes.

### En los nuevos

almacenes del muelle de Perez, se acaban de recibir carbones de superior calidad, de todas clases vendiéndose á los reducidos precios siguientes:

Newcastle y Asturias muy superior á 6 reales quintal.

Cok para fundición á 10 id.

Idem para cocinas y otros usos á 10 id.

Cardiff escogido á 7 id.

Avellana y menudo para fraguas á 5 id.

Se venden cinco solares para edificar en la calle del Castañar.

Darán razón en la calle del Sol número 46.

La pobre anciana Juana Rico, que hace 16 años se haya completamente imposibilitada, suplica á las almas caritativas se dignen socorrerla con una bendita limosna que Dios se lo pagará.

Vive calle Pardo Alto, número 17.

## MALA REAL INGLESA VAPORES--CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas dos veces al mes

Saldrá directamente del puerto de Carril el día 26 de Octubre de 1887 el nuevo y magnífico paquete de vapor

### ELBE

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.--D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.  
Ferrol.--D. Demetrio Plá.

## SUPERIORES CHOCOLATES

DE

# MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Venta en el año de 1886

4.000.000 de paquetes

Este dato demuestra la importancia de la Casa y la predilección del público por esta marca.

TES, CAFES, SOPAS

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos y Confiterías de España.

EXIJASE LA VERDADERA MARCA

# L' UNION

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor. fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

## LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

**L' Unión.** Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de **EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.**

**L' Unión,** cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas á cobrar 69 millones de pesetas.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores, 7, 2.º

## ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS DE

# D. CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

*Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía,* últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

*Pianos de Römsch,* forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES

EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Arístones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición *Peters,* al precio de catálogo.